

CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE VOLCANOLOGIA

Número de operación:01C051118104 Fecha: 20101118 Hora: 10:49:26 Pagina : 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD
SIN ANIMO DE LUCRO: ASOCIACION LATINOAMERICANA DE VOLCANOLOGIA.
NUMERO: S0016403

N.I.T : 900395189 - 2

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES , EN
EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL
DECRETO NUMERO 2150 DE 1995.

CERTIFICA :

DOMICILIO: MANIZALES
DIRECCION: AV DOCE DE OCTUBRE 15-47 BRR CHIPRE
TELEFONO: 8843020 FAX: NO REPORTO

CERTIFICA :

QUE POR ACTA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2010 , OTORGADO(A) EN
ASAMBLEA CONSTITUTIVA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 12
DE NOVIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO: 00015823 DEL LIBRO I DE LAS
PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD
DENOMINADA: ASOCIACION LATINOAMERICANA DE VOLCANOLOGIA

CERTIFICA :

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y
CONTROL: GOBERNACION DE CALDAS

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES
INDEFINIDO

CERTIFICA :

LOS OBJETIVOS DE LA ALVO SON: 1. ESTRECHAR Y PROMOVER LOS
VINCULOS ENTRE LOS VOLCANOLOGOS LATINOAMERICANOS. 2. PROMOVER EL
ESTUDIO CIENTÍFICO DE LOS VOLCANES, SU MEDIO AMBIENTE EN EL
ESPACIO-TIEMPO, Y HACER DEL CONOCIMIENTO PUBLICO LOS RESULTADOS
DE DICHOS ESTUDIOS. 3. PROMOVER LA COOPERACIÓN ENTRE
ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES CIENTÍFICAS CUYOS OBJETIVOS
INCLUYAN EL FOMENTO DEL CONOCIMIENTO DE DISCIPLINAS EN
VOLCANOLOGIA. 4. INICIAR Y COORDINAR PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA, PRINCIPALMENTE AQUELLOS QUE DEPENDAN DE LA
COOPERACIÓN INTERNACIONAL. 5. PROMOVER, ASESORAR Y APOYAR
PROGRAMAS DE MONITOREO VOLCÁNICO EN PAISES DE LOS MIEMBROS DE LA
ALVO QUE SOLICITEN ESTAS ACTIVIDADES EN UN AMBIENTE DE
COLABORACIÓN. 6. APOYAR A LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES
ENCARGADAS DE LA OBSERVACIÓN Y MONITOREO VOLCÁNICO, ASI COMO A
TOMADORES DE DECISIONES EN LOS PAISES DE LA REGION EN CASOS DE

CRISIS VOLCÁNICA. 7. PROMOVER LABORES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENSEÑANZA, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA VOLCANOLOGIA Y SUS APLICACIONES, ASI COMO LA PROMOCION O REALIZACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES CONSECUENTES CON LOS PROPOSITOS ANTERIORES. 8. CONTITUIR UN CENTRO COMUN DE REFERENCIA Y REUNION PARA LA COMUNIDAD VOLCANOLOGICA LATINOAMERICANA.

CERTIFICA :

PATRIMONIO. CONSTITUYEN EL PATRIMONIO DE LA ALVO: 1. LAS CUOTAS DE SUS MIEMBROS.2. LOS DONATIVOS O SUBSIDIOS DE PROCEDENCIA LEGAL QUE RECIBA DE PARTICULARES O DE INSTITUCIONES DE CUALQUIER TIPO. 3. CUALESQUIERA OTROS DERECHOS O BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE ADQUIERA EN PROPIEDAD PARA FACILITAR LA REALIZACIÓN DE SUS OBJETIVOS. NI LOS MIEMBROS NI PERSONAS EXTRAÑAS A LA ALVO PUEDEN PRETENDER DERECHOS SOBRE EL PATRIMONIO DE LA MISMA.

CERTIFICA :

** ORGANO DIRECTIVO **

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONCEJO DIRECTIVO DELGADO GRANADOS HUGO LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00015823 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2010/11/07 FECHA DE INSCRIPCION : 2010/11/12	P.P 05340037149 0
MIEMBRO CONCEJO DIRECTIVO VIRAMONTE JOSE LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00015823 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2010/11/07 FECHA DE INSCRIPCION : 2010/11/12	P.P 0007975994M 0
MIEMBRO CONCEJO DIRECTIVO CALVACHE MARTA LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00015823 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2010/11/07 FECHA DE INSCRIPCION : 2010/11/12	C.C. 00051611835
REPRESENTANTE LEGAL-TESORERO MIEMBRO CONCEJO DIRECTIV CARLOS WILDER LONDOÑO LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00015823 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2010/11/07 FECHA DE INSCRIPCION : 2010/11/12	C.C. 00010242482
MIEMBRO CONCEJO DIRECTIVO GUEVARA ENRIQUE LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00015823 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2010/11/07 FECHA DE INSCRIPCION : 2010/11/12	P.P 06390002060 0
MIEMBRO CONCEJO DIRECTIVO MARTINEZ CRUZ MARIA LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00015823	P.P 00502190060 0

Número de operación: 01C051118104 Fecha: 20101118 Hora: 10:49:26 Pagina : 3

DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2010/11/07
FECHA DE INSCRIPCION : 2010/11/12

MIEMBRO CONCEJO DIRECTIVO

CORTES GLORIA PATRICIA C.C. 00030301477

LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00015823

DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2010/11/07

FECHA DE INSCRIPCION : 2010/11/12

MIEMBRO CONCEJO DIRECTIVO

AGUILERA FELIPE P.P 00134353767 0

LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00015823

DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2010/11/07

FECHA DE INSCRIPCION : 2010/11/12

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL

PRINCIPAL(ES) : CARLOS WILDER LONDOÑO

C.C. 00010242482

REPRESENTANTE LEGAL-TESORERO MIEMBRO CONSEJO DIREC

LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00015823

DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2010/11/07

FECHA DE INSCRIPCION : 2010/11/12

CERTIFICA :

LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA ALVO ESTARA A CARGO DE: 1. LA ASAMBLEA GENERAL, 2. EL CONCEJO DIRECTIVO.

EL CONCEJO DIRECTIVO ESTARA CONSTITUIDO POR UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE, UN SECRETARIO GENERAL, UN REPRESENTANTE LEGAL Y CUATRO CONSEJEROS REGIONALES: UNO POR NORTEAMÉRICA, OTRO POR AMERICA CENTRAL-CARIBE, OTRO POR SUDAMERICA NORTE Y OTRO POR SSUDAMERICA SUR, DE ACUERDO A LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 26.

EL CONCEJO DIRECTIVO TENDRA, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES FUNCIONES: - APROBAR EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA QUE LA ASOCIACIÓN CUMPLA CON SUS OBJETIVOS. - APROBAR EL PRESUPUESTO DE LA ASOCIACIÓN. - AUTORIZAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS CUANDO LAS NECESIDADES DE LA ASOCIACIÓN ASI LO REQUIERAN. - NOMBRAR COMISIONES O COMITES QUE CONTRIBUYAN AL MEJOR LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN.

EL REPRESENTANTE LEGAL OFICIARA DE TESORERO Y SERA EL ENCARGADO DEL MANEJO DE LOS FONDOS PERTENECIENTES A LA ALVO DE ACUERDO CON LO AUTORIZADO POR EL CONCEJO DIRECTIVO. TENDRA LA AUTORIZACIÓN DE FIRMAR, JUNTO CON EL PRESIDENTE, TODAS LAS AUTORIZACIONES DE COBROS, GASTOS Y DEMAS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS MOVIMIENTOS DE FONDOS DE LA ALVO. COBRARA Y FIRMARA TODOS LOS CHEQUES Y DEMAS DOCUMENTOS QUE, POR CONCEPTO DE PAGOS O COBROS,

EXTIENDA O RECIBA LA ALVO. LLEVARA LA CONTABILIDAD DE LA ALVO Y RENDIRA INFORMES DEL ESTADO DE CUENTAS A LA ASAMBLEA GENERAL UNA VEZ AL AÑO Y AL CONCEJO DIRECTIVO CADA VEZ QUE EL PRESIDENTE LO SOLICITE. EL PRESIDENTE Y EL REPRESENTANTE LEGAL PODRAN SIN EMBARGO, BAJO LA RESPONSABILIDAD DE AMBOS Y PARA FINES ESPECIFICOS, AUTORIZAR EL MANEJO DE FONDOS POR LOS SECRETARIOS O POR LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES NOMBRADAS EN TERMINOS DEL ARTICULO 25.

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV DOCE DE OCTUBRE 15-47 BRR
CHIPRE
TELEFONO: 8843020
FAX
MUNICIPIO : MANIZALES

CERTIFICA :

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION, LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART. 636 CODIGO CIVIL).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3600

Número de operación:01C051118104 Fecha: 20101118 Hora: 10:49:26 Pagina : 5

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

